

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7571 *PUBLICOM NORESTE, S.L.*
 PUBLIMEDIA IBÉRICA DE COMUNICACIÓN, S.L.

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 96/10 y 160/10 seguido a instancia de Elena Sánchez Tarancón y Adrian Talavera López contra Publicom Noreste, S.L., y Publimedia Ibérica de Comunicación, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 17 de marzo de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a las ejecutadas Publicom Noreste, S.L., y Publimedia Ibérica de Comunicación, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.552,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 17 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110019503-1